

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INGENIA IDEA Y OBRAINDEA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los **nueve días del mes de agosto 2018**, en las instalaciones de la compañía **Ingenia Idea y Obraidea Cía. Ltda.** ubicada en la Av. Shyris 1322 y Suecia Edificio Argentum Piso 12 Oficina 1202 siendo las 12H00, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **Ingenia Idea y Obraidea Cía. Ltda.**, con la siguiente comparecencia:

- Washington Roberto Sánchez Zurita, propietario de 408 participaciones de un dólar de valor de cada una, equivalente a **USD 408,00.**
- Edison Giovanni Sánchez Zurita, propietario de 376 participaciones de un dólar de valor cada una, equivalente a **USD 376,00.**
- Fernando David Suárez Sánchez, propietario de 16 participaciones de un dólar de valor cada una, equivalente a **USD 16,00.**

Capital Social **USD 800,00**

Los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria de Socios son los siguientes:

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.017
2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.017
3. Informe de Auditoría Financiera del ejercicio 2017

La dirección de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.017.

El Gerente General procede a dar lectura al informe presentado a los socios correspondientes al año 2.017. El mismo que es aprobado.

2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.017.

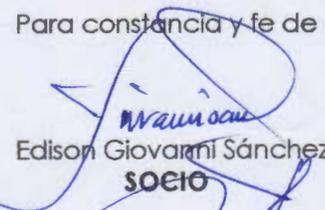
Los Socios presentes que constituyen el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, APRUEBAN los Estados Financieros del año 2017 presentados por la Gerencia General.

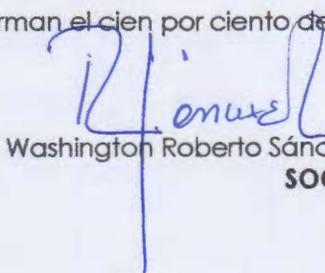
3. Informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2.017.

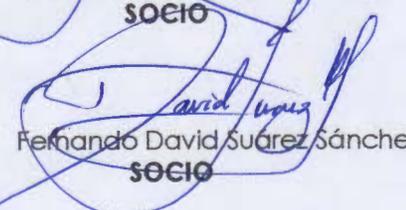
Los Socios presentes que constituyen el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, APRUEBAN los Informes de Auditoría Externa.

Sin más puntos que tratar termina la Junta Universal de Socios cuando son las 13H00.

Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el cien por ciento del capital social.


Edison Giovanni Sánchez Zurita
SOCIO


Washington Roberto Sánchez Zurita
SOCIO


Fernando David Suárez Sánchez
SOCIO